

Comunicado de Prensa No. 370-12  
Guadalupe, Zac., 20 de octubre de 2012

## **México debe afrontar grandes retos para reducir el impacto de las sequías recurrentes**

- Hay que reforzar los programas y las acciones para enfrentar las épocas de estiaje, que serán más severas
- Eligen como Presidente del Consejo de Cuenca del Altiplano al empresario industrial José Brambila Bernal

México debe afrontar grandes retos para reducir el impacto de la sequía y reforzar los programas y las acciones para atender las necesidades básicas de agua de la población, pues el estiaje será cada vez más severo, afirmó Felipe Arreguín Cortés, Subdirector General Técnico de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), al clausurar los trabajos de la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo de Cuenca del Altiplano.

Una vez que fue electo como presidente José Brambila Bernal, representante del uso industrial de la región San Luis Potosí, Felipe Arreguín señaló la necesidad de que los gobiernos estatales y municipales incluyan en sus presupuestos partidas específicas para fortalecer las estrategias federales con las que se enfrenta el fenómeno de la sequía, que será más crítico debido a que “México es semidesértico y, por tanto, la escasez de agua es recurrente”.

Por ello, es necesario que los Consejos de Cuenca, entre ellos el del Altiplano, tengan lineamientos y programas específicos para cada cuenca y municipio, como ya se hace en otros países, donde los ciudadanos cumplen normas claras durante la sequía.

Modesto Arón Mendoza Gutiérrez, Director General del Organismo de Cuenca Cuencas Centrales del Norte de la Conagua y Secretario Técnico del Consejo —integrado por representantes de usuarios, de la sociedad organizada y de los tres órdenes de Gobierno de Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas—, informó que, como parte del plan de acción para la región, se analizan las necesidades de actualización de la normatividad hídrica en San Luis Potosí y Tamaulipas, y se estudia la instalación del comité técnico de aguas subterráneas del acuífero de Loreto en Zacatecas.

Finalmente, informó que también se elabora una propuesta de reforma a la Ley de Aguas Nacionales —que será entregada a la Comisión de Recursos Hidráulicos del Congreso de la Unión— para contribuir a modernizar la legislación en materia hídrica y, con ello, facilitar la implementación de las políticas públicas que lleven a México hacia la sustentabilidad en materia de agua.

**ooOoo**